

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2879 *PREPARADOS ADITIVOS Y MATERIAS PRIMAS, S.A.*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Preparados Aditivos y Materias Primas, S.A., para su celebración en Sant Quirze del Vallés, calle J. Cuatrecasas i Arumí nº 2, el día 30 de junio de 2025 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Reelección, en su caso, como auditor de cuentas de la compañía a la sociedad Gestión y Auditoría de empresas S.L. por el plazo de 1 año.

Quinto.- Reducción de capital en la cifra de 7.200€, quedando fijado en la suma de 592.800€, con la finalidad de amortizar 72 acciones propias, que la sociedad posee en autocartera, de valor nominal 100€ cada una de ellas, eliminando el importe correspondiente al precio de adquisición de las acciones a amortizar de la reserva indisponible dotada en el pasivo del balance en el momento de su adquisición y en consecuencia del acuerdo que se adopte, modificación del artículo Quinto de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Mantenimiento del nivel de tesorería e inversiones financieras líquidas para poder hacer frente a las inversiones de la sociedad y su crecimiento.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta de la junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, incluido el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la Compañía el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas formulado por el Consejo de Administración, así como a pedir su entrega o envío gratuito.

Sant Quirze del Vallés, 5 de mayo de 2025.- El administrador único, Creaciones Aromáticas Industriales, S.A., representada por D^a. Vanesa Martínez Chamorro.

ID: A250023898-1